

Ficha Técnica: Desarrollo Cognitivo
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Desarrollo Cognitivo
Código	600422020
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Psicología y Educación Primaria (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Belén Poveda García-Noblejas

María Provencio

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

El alumno debe recordar los contenidos aprendidos en:

1. Psicología del pensamiento
2. Psicología Social y de la Personalidad
3. Psicología de la Motivación y la Emoción

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo que persigue esta asignatura es capacitar al alumnado y futuro psicólogo sobre los ámbitos de estudio más relevantes del Desarrollo Cognitivo, resaltando los enfoques, modelos e hitos más sobresalientes del desarrollo humano desde antes de su nacimiento hasta la vejez. La asignatura de desarrollo cognitivo se complementará con la materia de Desarrollo social y de la personalidad. Ambas se enfocan en el desarrollo vital enfatizando desde el nacimiento hasta la juventud y cada vez más se va ampliando permitiendo el estudio de otro ámbito no menos importante como es la adultez y tercera edad.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Identificar los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.
2. Conocer, controlar y evaluar las variables que afectan a dichos procesos y etapas.
3. Usar con precisión y rigor los términos y conceptos claves del estudio de los procesos y etapas del desarrollo psicológico.
4. El alumno conocerá los datos empíricos fundamentales del estudio de los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.
5. Utilizar adecuadamente la metodología científica aplicada al estudio del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.
6. Describir y discutir los contenidos del aprendizaje escolar y familiar y de la relación educativa.
7. Detectar problemas y necesidades de educación en el ámbito escolar y familiar.
8. Saber realizar un plan de intervención básico en el ámbito educativo.
9. Redactar trabajos científicos e informes profesionales en el ámbito educativo.
10. Saber comunicar con precisión, rigor y claridad, los resultados y conclusiones de los trabajos científicos y de las intervenciones educativas

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias que se espera desarrolle el alumno al cursar esta asignatura son las siguientes:

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3: Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG14: Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

CG15: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE5: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE9: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional.

CE10: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE15: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación, etc

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1: Análisis y síntesis

CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

BLOQUE I: Conceptualización. Orientaciones y enfoques teóricos.

BLOQUE II: Desarrollo prenatal y primera infancia

BLOQUE III: La niñez: periodo pre-operacional y operaciones concretas.

BLOQUE IV: La adolescencia, juventud y vejez

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa (Horas, % Presencialidad)

- Clases teóricas (30h, 100%)

- Clases Prácticas, seminarios (20h, 100%)

- Actividades de Evaluación: exámenes, presentaciones de trabajos (6h, 100%)

- Elaboración de trabajos individuales (30h, 75%)

- Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales sobre trabajos, lecturas orientadas, etc (6h, 75%)

- Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto-organización del material (52, 0%)

- Tutoría libre presencial o virtual (6h, 4%)

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

El complemento de esta guía docente (ubicado en la plataforma de la asignatura) se pueden consultar las especificidades del método y criterios de evaluación. A continuación se expone de forma general:

La evaluación de considera un proceso continuo y formativo. Se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del estudiante en las clases teóricas y prácticas.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación final en esta convocatoria se obtendrá según los siguientes porcentajes:

1. Asistencia y participación activa: 10%

2. Actividades prácticas: 40%

3. Examen: 50%*

* Para poder sumar la parte práctica y la asistencia es necesario que los estudiantes hayan aprobado el examen. En el caso de que aprueben el examen pero con la parte práctica y la de participación no tengan superada la asignatura se conserva la calificación del examen y tendrán que presentar la parte práctica correspondiente en la convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La calificación final en esta convocatoria se obtendrá según los siguientes porcentajes:

1. Asistencia y participación activa: 10%*

2. Actividades prácticas: 40%**

3. Examen: 50%***

*Se conserva el porcentaje de asistencia de la convocatoria anterior

** Si el estudiante no aprobó la asignatura porque no obtuvo suficiente calificación en la parte práctica, aunque aprobara el examen, deberá presentar un dossier práctico (diferente a las prácticas de la convocatoria anterior), para superar la asignatura

*** Si el estudiante presentó las prácticas y tiene suficiente calificación, pero no superó el examen, deberá presentarse de nuevo al examen, conservándose la calificación de la parte práctica.

En el caso de que un estudiante no presentase o no superase ni la parte práctica ni el examen debe presentarse a todo en la convocatoria extraordinaria.

ESTUDIANTES DE SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES

Estos estudiantes pueden elegir entre las siguientes opciones:

1. Acogerse al seguimiento normal de la asignatura y por tanto los criterios descritos anteriormente en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

2. Acogerse a la Exención de Asistencia. En ese caso la ponderación será la siguiente:

- PRÁCTICAS: 50% de la calificación

- EXAMEN: 50% de la calificación

Para sumar la parte práctica es indispensable que el estudiante apruebe el examen. Para la recuperación de una de las partes en la convocatoria extraordinaria se sigue el mismo criterio descrito con anterioridad para el resto de los estudiantes.

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Berger, K.S. (2007). *Psicología del desarrollo: Infancia y Adolescencia*. Madrid: Panamerica.

Bermejo, V. (2003). *Desarrollo cognitivo*. Madrid: Síntesis.

García Madruga, J.A. (2019). *Psicología del Desarrollo I y II*. UNED.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Baddeley, A., Eysenck, M.W. y Anderson, M.C. (2010). *Memoria*. Madrid: Alianza Editorial.

Berko, J. y Bernstein, N. (2010). *Desarrollo del lenguaje*. Madrid: Pearson.

Bruner, J.S. (1998). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.

Coleman, J.C. y Hendry, L. (2001). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata.

Damon, W. (1998). *Handbook of child psychology*. New York: John Wiley.

Delval, J. (1994). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.

Feldman, R. (2007). *Desarrollo psicológico a través de la vida*. Méjico: Pearson.

García Madruga, J. A., Gutiérrez Martínez, F., y Carriedo, N. (2002). *Psicología Evolutiva II: Desarrollo Cognitivo y Lingüístico. (vol. I)*. Madrid: UNED.

Karmiloff, K. y Karmiloff-Smith, A. (2001). *Hacia el lenguaje*. Madrid: Morata.

Kimmel, D. C. (1998). *La adolescencia: una transición del desarrollo*. Barcelona: Ariel.

Mariscal, S., Giménez-Dasí, M., Carriedo, N. y Corral, A. (2009). *El desarrollo psicológico a lo largo de la vida*. Madrid: McGraw- Hill/ Interamericana.

Papalia, D. E., Olds, S. W. y Feldman, R. D. (2010). *Psicología del desarrollo*. México: McGraw-Hill Interamericana/ Interamericana.

Papalia, D. E., Olds, S. W. y Feldman, R. D. (2010). *Desarrollo Humano*. México: McGraw-Hill/ Interamericana.

Parellada, M. (coord.) (2009). *TDHA. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad. De la infancia a la edad adulta*. Madrid: Alianza.

Peters, T. (2008). *Autismo: De la comprensión teórica a la intervención educativa*. Ávila: Autismo.

Piaget, J. (1926). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.

Piaget, J. e Inhelder, B. (1966). *La psicología del niño*. Madrid: Morata.

Piaget, J. (1982). *El nacimiento de la inteligencia del niño*. Madrid: Morata.

Pérez- Pereira, M. (1995). *Nuevas perspectivas en psicología del desarrollo*. Madrid: Alianza.

Redolar, D. (2009). *El cerebro cambiante*. Madrid: Niberta.

Satasswen, K. y Thompson, R. (2001). *Psicología del desarrollo: adultez y vejez*. Madrid: Médica Panamericana.

Sierra, P. y Brioso, A. (2006). *Psicología del desarrollo*. Madrid: Sanz y Torres.

Stuart-Hamilton, I. (2002). *Psicología del envejecimiento*. Madrid: Morata.

Tomasello, M. (1999). *The cultural originsof Human Cognition*. Cambridge: HarvardUniversityPress.

Vasta, R., Haith, M.M. y Miller, S.A. (1999). *Psicología infantil*. Barcelona: Ariel.

Vygotski, L.S. (1934). *Pensamiento y lenguaje. Comentarios de Piagety respuesta*. Barcelona: Crítica.

Vygotski, I.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

RECURSOS ON-LINE

- El alumno debe utilizar el acceso a **laplataforma** virtual de la universidad donde poder consultar el material de la asignatura como las

prácticas, lecturas o trabajo a realizar.

- Internet: para buscar y consultar **artículos científicos** o bases de datos para realizar las búsquedas de los trabajos que se le van solicitando. También para acceder a **páginas web de asociaciones** relacionadas con trastornos del desarrollo donde poder acceder a intervenciones y programas específicos llevados a cabo con las personas y sus familiares. Todas ellas ofrecen la posibilidad de colaborar, de acudir a talleres, conferencias, y vivenciarlos cambios cognitivos y por tanto en la calidad de vida de estos niños y adolescentes. El papel de la familia en el acompañamiento de los cambios evolutivos es primordial. Entre las diferentes asociaciones se encuentran:

o Asperger: <http://www.aspergermadrid.org/servicios.html>

o Discapacidad intelectual:

<http://www.asociacionapsa.com/default.asp?pagina=6&sec=1>

http://www.feapsmadrid.org/?gclid=CjwKEAjwpaqvBRCxzlGoxs6v2TkSJADel-MI2K7JGWkApTLgchjp7dVX--ZhEmGt3SJ_awTGCyAWJBoc9yHw_wcB

o Autismo: <http://www.fespau.es/>

o Síndrome de Williams: <http://www.sindromewilliams.org/>

o Síndrome de Rett: <http://www.rett.es/>

- A continuación se muestran algunos **recursos gratuitos** que el psicólogo debe conocer para informar a las personas que lo necesitan de su existencia y también para poder acceder a información y/o colaboración en los centros.

o *Recursos de Atención Temprana para menores con discapacidad:*

<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename=Relación de centros 2012.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1310949760386&ssbinary=true>

o *Centros de Atención a la familia:*

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Infancia-y-familia/Centros-de-Apoyo-a-las-Familias-CAF-?vgnextfmt=default&vgnextoid=6926df919b149410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2fbfb7dd3f7fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1.- Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.- El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad. Se publicará en el campus virtual (en la ampliación de la guía docente)

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.